

## LOS DOLARES “PERDIDOS” EN EL CORREO

Alguien alguna vez dijo que el problema de las divisas se solucionaría si cada salvadoreño residente en los Estados Unidos mandaba a sus familiares un equivalente a 100 dólares mensuales. (si aproximadamente existen actualmente cerca de un millón de salvadoreños residentes legal o ilegalmente, equivaldría a 100 millones de dólares mensuales). Obviamente esta tesis es totalmente exagerada y hasta ridículo resulta pensar de esta manera; pero sí es realista entender que la constante y cada vez mayor migración de salvadoreños hacia el norte resulta una válvula de escape a la angustiante crisis económica y en cierta medida un relajamiento, por lo menos a nivel personal, de las tensiones sociales y políticas del país. Las esperanzas de mejorar el nivel de vida, el afianzamiento de algunas oportunidades, por mínimas que sean, son la mira en el horizonte de cada salvadoreño que sale rumbo a los Estados Unidos.

Pero qué triste y frustrante resulta saber que el pequeño puñado de dólares arrancados a los norteamericanos en base a la super-explotación, a la discriminación, dejando a veces en esa faena no solamente la dignidad, sino hasta la vida, nunca llegan a su destino, quedándose a medio camino, específicamente, en la oficina central de correos, donde un grupo de funcionarios se puede haber enriquecido a costa de este sacrificio sobrehumano de estos salvadoreños.

Esta pérdida de giros postales y *money orders*, según un periódico, llegaron a un promedio de 300 mensuales durante 1982; algunos de los cuales fueron cobrados, según pruebas fotostáticas, en bancos de Miami, Costa Rica y Panamá. Esto repercutió en la formulación de serias acu-

saciones al director de dicha oficina postal y a otros empleados de “confianza” del director. El problema es de tal magnitud que la propia asamblea constituyente, a través de la comisión del interior y obras públicas, demandó la presencia del director de correos para realizar un interrogatorio en el pleno de dicha asamblea; específicamente se le imputaba que durante la noche, en compañía de los empleados de “confianza”, llevaban a su despacho cierta cantidad de correspondencia supuestamente con la finalidad de extraer los dólares que contenía. Como es natural, el director negó los cargos aduciendo que la correspondencia se extraviaba por problemas técnicos y que la llevaba a su oficina para mostrar a los periodistas las fallas técnicas. Sin embargo, el señor director de correos manifestó que la culpa la tenían los carteros, que eran “irresponsables y que llegan a trabajar con olor a aguardiente”, además señaló que “el extravío de giros le hacía pensar en una campaña orquestada dirigida por subversivos que desde hacía mucho tiempo están infiltrados en la institución” (*El Mundo*, 24 de diciembre de 1982).

Ante tales acusaciones la reacción del gremio de carteros no se hizo esperar, señalando que las declaraciones del director querían ocultar “con una cortina de humo la verdadera situación del robo de los giros postales”; añadiendo que no han sido ellos quienes manejaban los envíos certificados, pues éstos más bien eran manejados por “funcionarios elevados” y que con sus declaraciones no estaban haciendo otra cosa que “pegándole las pulgas al perro más flaco”; los carteros además señalaron la existencia de un verda-

dero nepotismo en la institución (**El Diario de Hoy**, 22 de diciembre de 1982).

Ante tal estado de cosas la comisión del interior y obras públicas de la asamblea constituyente realizó una investigación más o menos pormenorizada de este grave problema de corrupción, que finalmente llevó a la destitución del director general de correos por parte del Ministerio del Interior, el cual también prometió girar órdenes a Migración para que "no vayan a volar el pajarito o los pajaritos"; sin embargo, después se supo que el ex-director de correos había viajado a Miami. La investigación realizada por la comisión, según noticia periodística, señala la forma en que los cheques se extraviaban y comprobó que, en un lapso de 9 meses se extraviaron 6500 cheques y **money orders**, que la red responsable de los extravíos de los giros postales no se reducía a las oficinas centrales de correos, sino que llegaba hasta las oficinas de correos del Aeropuerto "Cuscatlán", en donde se comprobó la alteración de un saco de correspondencia certificada para darlo por perdido.

Por otra parte, también se descubrió la "pérdida" de tres colecciones de sellos postales en la dirección general de correos, valorados en un millón y medio de colones; posteriormente algunos fueron recuperados en la casa de la señora del ex-director de correos y otro, según noticia del periodico, está en poder de un expresidente de la república (**El Mundo**, 22 de enero de 1983).

Este estado de corrupción y de simple hurto ha costado ya la muerte de un empleado de correos y posiblemente también a ello se deba el secuestro (después captura) de un cartero, práctica muy frecuente en nuestro país. Ojala la fiscalía general de la república que ya tiene en sus manos la investigación realizada por la comisión de la asamblea constituyente, procese judicialmente a

los implicados en lo que ha sido llamado el "robo del siglo de giros y sellos postales de América Latina".

Lo relevante de este bochornoso hecho del correo es que no consiste en un fenómeno aislado, sino que parece ser una práctica muy corriente en la mayoría de las instituciones de la administración pública; los mismos diputados que investigaron este problema manifestaron que irían después a investigar hechos parecidos en las oficinas de migración; en CEPA los trabajadores denunciaron la tardanza injustificada por parte de los ejecutivos para efectuar el pago de las indemnizaciones; recientemente también se ha conocido el robo de mercadería depositada en las bodegas de la aduana del aeropuerto, la cual apareció "guardada" en el techo de dicha oficina. Como puede observarse, pues, la corrupción es una práctica sistemática y generaliza dentro del gobierno, no solamente la realizan los empleados de "baja categoría", sino también está presente, y con mayor intensidad, en las esferas más altas del Estado. Tampoco se trata de un fenómeno nuevo, el enriquecimiento indebido ha sido un hecho constante en la historia de la administración pública de El Salvador que, en lugar de irse minimizando, va tomando proporciones cada vez mayores. El hecho más claro al respecto es el escandaloso y cuantioso desfalco encontrado en las oficinas del ISTA durante la administración anterior.

Indudablemente para intentar dar avenidas de solución a la grave y dramática crisis económica y socio-política del país, hace falta una fuerte dosis de honestidad y rectitud en la administración pública, cosa muy lejana a conseguir en la situación actual del Estado.

J.J.